

XX-1

C-232 SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS
DE VALENCIA.

Expediente n.º 24
5052

Principia en 13 de Febrero de 1884
Termina en de de 18

PROCEDENCIA.

COMISION.

OBJETO.

Reclamaron el
libro de el hijo de
Carmelo Benet sobre
cuentos financieros

Registro general ním. 507

XXI



Real Sociedad Económica
DE AMIGOS DEL PAIS
DE VALENCIA.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad enterada de una carta de los Sres. Cuirana, y de iñigo de Baset reclamando varios paños de seda que dicen fueron depositados en la Secretaría de la Exposición Regional, acordó en sesión de 27 del actual informarse de V. S. acerca del particular.

A este efecto adjunta acompaño a V. S. copia de la carta recibida a fin de que

en su visita en visitas
el informe que juro
que oportuno.

Dios que. a. N. S. m. a.
Valencia 29 Febrero 1884

El Vice-Director lo

Mansel
Maxia

El Sr. General
Maxia



L. Presidente de la Comisión eje-
cutiva de la Exposición Regional

He recibido el
 abento oficio de
 V. G. de 29 de febrero
 ultimo al que acompa
 ña una copia de
 una carta de los
 Sr. Curiano, y da
 el Sr. de Paset
 dejando á la discre
 cion de ~~esta~~ ~~Junta~~
~~de~~ ~~Economia~~
 y Rentas en el
 certamen ultimo
 á fin de que in
 forme acerca de
 los extremos conve
 nidos en dicha car
 ta ~~de su vista de~~
 manifestar. Cuando me en
 cargue yegre de
 Puri y me en
 cargue de desta

cer los pabellones
de la Exposición
recuerdo que en
una de las habi-
taciones del edificio
de la granja - mode-
lo había una por-
ción de ~~paños~~^{paños}
de seda ~~sobre una~~^{de seda sobre una}
pilla avenciendo
su y cortados se
soltaron 7 y tres

de los cuales en fajas, ~~un paño~~^{un paño}
dependiente se ~~melos~~^{melos} y fajas
quedo uno por ~~no~~^{al} parecerse
metiendo abona sus ~~diecenas~~^{diecenas} a ~~se~~^{se}
su importe ~~cojerlos~~^{cojerlos} ~~de~~^{de} ~~se~~^{se} ~~en~~^{en} ~~los~~^{los} ~~periódicos~~^{periódicos}
Dichos ~~se~~^{se} ~~en~~^{en} ~~los~~^{los} ~~periódicos~~^{periódicos}

otras ~~objetos~~^{objetos} a la casa ~~social~~^{social}
y ~~mantenido~~^{mantenido}
manifestar a ~~V. S.~~^{V. S.}
sobre el particular




Real Sociedad Económica
DE AMIGOS DEL PAIS
DE VALENCIA.

Fabrica de tejidos de seda de Cui-
rana y Vinda e' hijo de Camelo
Boset = Embau 37 = Valencia =
A la Exma. Sociedad de Ami-
gos del Pais. = Cuirana y Vda
e' Hijo de C. Boset expositores
del concurso de la Exposición
Regional. = a' V. G. con el debido
respeto exponen: Que a' causa
del temporal de lluvias, los gene-
ros allí instalados sufrieron per-
juicios de consideracion y a' ruegos
del Exmo. Sr. D. Blas Martinez y
Gil y D. Ramon Puchol director
y secretario de la citada Corpo-
racion suplicaron dichos Sres
que los dejaran en Secretarias
donde fueron depositados y des-
gajando de nuevo, en la instala-

cion como lo habian ordenado = Los
generos averiados fueron deposita-
dos en Secretaria por los dependien-
tes de los exponentes y entregados
a los dependientes de la Sociedad
de Exponcion = Dichos generos fue-
ron los siguientes: 195 gramelos
por Ron. 2925 = 5 fajás por R.
vn. 600 = Notas 3525 = Consideran-
do la Sociedad exponentora que los
generos sufrieron averias a pe-
sar de la taracion que en el ti-
empo de seda y manufacturas,
dicha Sociedad dejá a un buen
criterio la manera de obrar en
este asunto dispuerta a hacer
de su parte todo cuanto pue-
da su atencion al buen celo

y deprehendimiento deplegado
por dicha Corporacion en el cer-
tamen de la exponcion regio-
nal = Valencia 13 Febrero de
1884 = Curcama y J. de Mayo de
Carmelo Baret = Hay una
rubrica.

En copia
El Jefe. gral


FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA

DE GIURANA

-Y-

VIUDA É HIJO DE CARMELO BASET

EMBAÑ, 37

VALENCIA



A.

la Excelentísima Sociedad de
Amigos del País

Giurana y ^{Viuda} Hijo de C. Baset
expositores del concurso de la Exposición
Regional.

a V. S. con el debido respeto exponen:

Que a causa del temporal de lluvias,
los generos allí instalados sufrieron perjui-
cios de consideracion y a ruegos del
Excmo Sr. D. Elias Martinez y Gil y D.

Ramon Puchol director y Secretario de la
citada corporacion suplicaron dichos Sres
que los dejaran en secretaria donde
fueron depositados y de pronto de nuevos en
la instalacion como lo habian ordena-
do.

Los generos averiados fueron depositados
en secretaria por los dependientes de los
expositores, y entregados a los dependientes
de la Sociedad de Exposiciones

Dichos gros fueron los siguientes:

195 pañuelos	por Pvn.	2925	
5 fajás	" "	600.	3525

Considerando la sociedad expositora que los
generos sufrieron averias, a pesar de
la tasacion que es el liquido de seda

y manufacturas, dicha sociedad dejando
su buen criterio la manera de obrar
en este asunto, dispuesta ha hacer de su
parte todo cuanto pueda en atención al
buen celo y desprendimiento desplegado
por dicha corporación en el certamen
de la exposición regional.

Valencia 13 Febrero 1884.

Carrara y ^{Vda} Hijo de Carrara
Baret

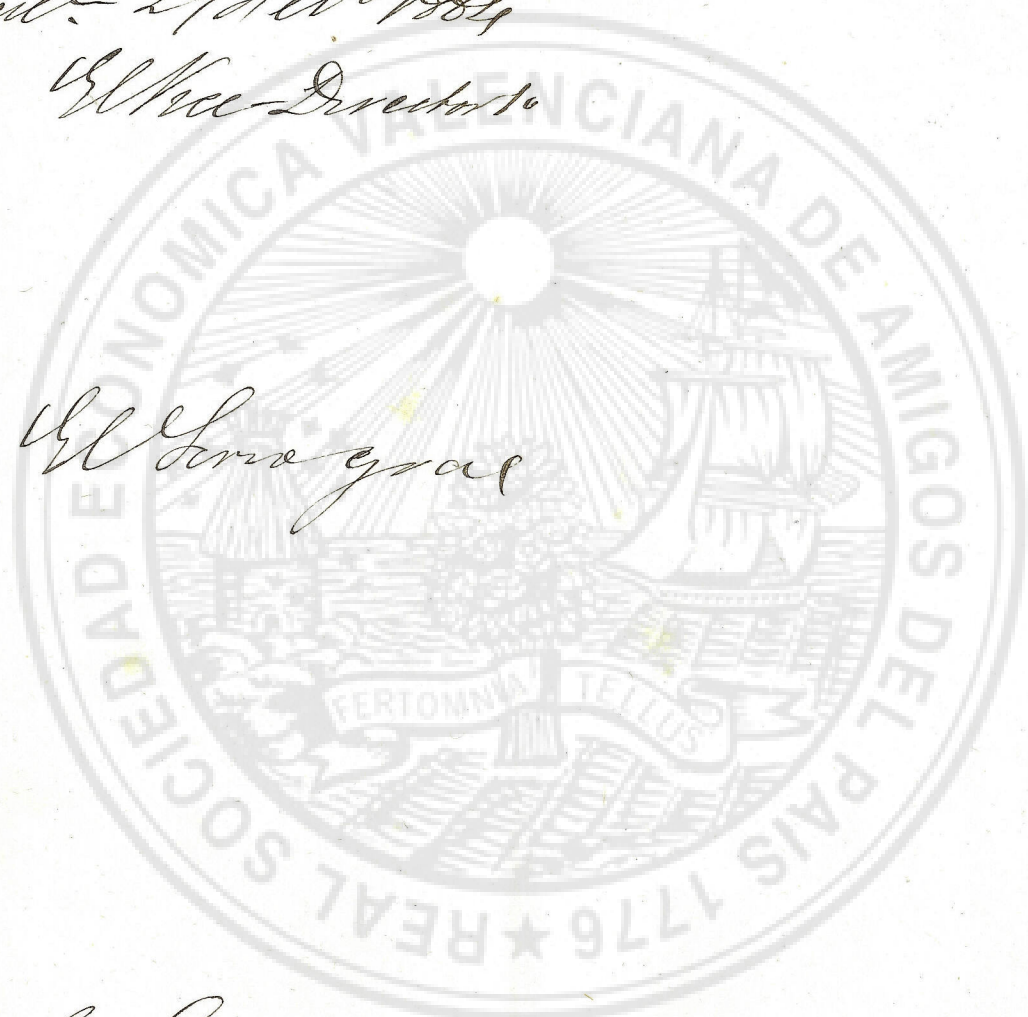
XX-1

La Junta de Gobierno
 no de esta Sociedad,
 en sesión de 27 del actual
 enterada de una
 carta de los C. D. J.
 Ciriano V. de S. hijo
 de Carmelo Basch
 formulando una
 reclamación acer-
 ca de ^{varios} ~~unos~~ p. n. n.
 los que ~~quiere~~ en que
 se ~~deben~~ de
~~deben~~ de ~~de~~ ~~de~~ ~~de~~
 en la Secretaría
 de la Exposición
 Regional, acuerdo
 pedir informe á
 V. S. acerca del
 particular
 A este efecto
 adjunta como
 parte expresa á
 V. S. una copia
 de la carta re-
 cibida al fin de

que emita el
informe que que
por que oportuno
Dios H
Val. 29 Feb 1884

El Vce-Director de

El Sr. J. J. J. J.



Sr. Presidente de la Comisión
General de la Exponción
Regional

XX. 1



Real Sociedad Económica
DE AMIGOS DEL PAIS
DE VALENCIA.

He recibido el atento
oficio de V. G. de 29 de
Febrero último al que
acompaña copia de
una carta de los Sres
Civrama, Vda e hijo
de Sant y propositores
en el certamen últi-
mo, á fin de que in-
forme acerca de los
extremos contenidos
en dicha carta.

Cuando regresé de
Paris y me encargue
de deshacer los pabe-
llones de la Exposi-
cion recuerdo que
en uno de los apo-
sentos del edificio
de la Granja no
dijo habia una
procion de pa-
ruelos de seda to-
dos manchados

sobre una silla, y
contados un dia
resultaron en cien
suy siete y tres fa-
jas de los cuales
un dependiente
se quedo uno pro-
metiendo abonar
su importe man-
dando se exigiera.

Dichos paños y
y fajas al no pa-
recer sus dueños
a recogerlos a pe-
sar de los anuncios
publicados en los
periódicos se reuni-
eron juntamente
con otros objetos a
la casa social.

En cuanto puedo
manifestar a V. S.
sobre el particular

W. Director de la Sociedad Econ-
mica de Amigos del Pais.

car
Dios que. a V. S. m. d.
Valencia a 10 de marzo de 1834

El M. D. Colomina

El Sr. Presidente
 de la Comisión
 Ejecutiva de la
 Exposición Pre-
 gional ha emi-
 tido el siguiente
 informe a la
~~Ata~~ Cartera de
 N.º de 13 de
 Febrero último:

(Copie)

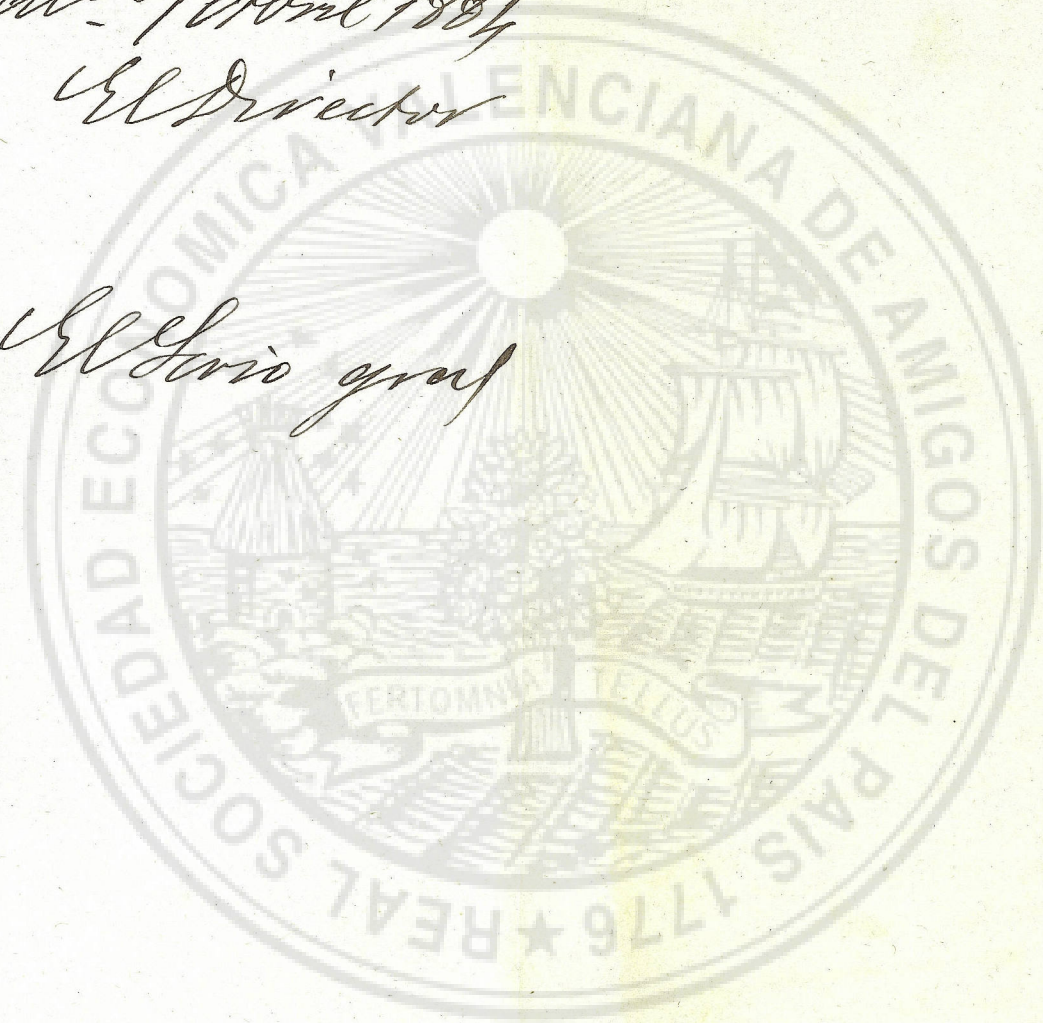
Dada cuenta
 del premitido
 informe a la
 Junta de Go-
 bierno de esta
 Sociedad, acordó
^{en sesión de 26 de Mayo de 1888}
 presentarlo
 a N.º. como lo
 hago en cum-

Plumbeo de
elcheo enmendado

Dij
Nov - 7 Abril 1884

El Director

El Sr. graf



Don Juan el hijo de Currucho
Donet
Gurban 37

Señores Cárdenas y viuda
e hijo de Leonardo Nieto.

Muy tres años: Recibi la d
O. fha 13 de febrero. último, en la
cual me manifestaron que los géneros
de instalaciones, perjudicados con
visiblemente por las lluvias, que
fueron depositados en la cantidad
e importe de mi digno anterior y
del resto de la cantidad de Leonardo
Nieto, y afirmando que dichos
géneros consistían en 195 paños
de seda, estimados en 2925 \$,
y 9 fajos, que ~~apuntados~~ ^{apuntados} en 600,
\$, dyan ~~el~~ al buen criterio de la
cantidad la manera de obra en el
asunto, dignos los a hacer de un par
de cuantos puedan en atención al
uso y dependencia de aquella en
el certamen de la exposición regio-
nal.

Agnes a los hechos ocurridos,
he pedido anteriormente a los géneros

en elos intervenciones y en sus
top que v. como otros muchos
expertos, rogaron que este p[ro]p[os]to
estando local p[er] poner un g[er]ente
ni talo de los murias, depositando
en esta granja del j[ard]in de real.

No era realmente lo que
procedia, pues la sociedad no le
nia interes en ~~que~~ conservar di-
chos g[er]entes, ^{en el} desde el momento
que fueron retirados de la exp[os]i-
cion ^{deberon quedar en} quedaron a cargo de los
duenos. ^{llamados} la to-
alidad ~~de las intervenciones~~ ^{de las intervenciones}
ciudad por annos publicos a los exp[os]to-
res p[er] respectivamente las pertenencias
que ~~se~~ ^{se} ~~requieren~~ ^{requieren} ~~los~~ ^{los} ~~objetos~~ ^{objetos} ~~que~~ ^{que} ~~requieren~~ ^{requieren}
cuando ~~los~~ ^{los} ~~intervenciones~~ ^{intervenciones} ~~todos~~ ^{todos} ~~los~~ ^{los} ~~objetos~~ ^{objetos}
vientes ~~de~~ ^{de} ~~mantener~~ ^{mantener}, ~~dependiendo~~ ^{dependiendo} ~~de~~ ^{de}
los ~~intervenciones~~ ^{intervenciones} ~~mejor~~ ^{mejor} ~~curso~~ ^{curso} ~~de~~ ^{de}
pendientes de la comision ~~egemita~~ ^{egemita}
va de la p[ro]p[os]icion, ~~no~~ ^{no} ~~de~~ ^{de} ~~la~~ ^{la} ~~to~~ ^{to}
ciudad, ^{la} ~~que~~ ^{que} ~~no~~ ^{no} ~~ha~~ ^{ha} ~~hecho~~ ^{hecho} ~~car~~ ^{car}
tuido a un cargo lo que los es-
pertos ~~causan~~ ^{causan} ~~de~~ ^{de} ~~sus~~ ^{sus} ~~instalaciones~~ ^{instalaciones}.

D. V. de auto del 9. 1. m. b.

23 Abril 1874